

CIRCULAR
RRHH-006-2024

Para: Personal de SENPRENDE
Personal del Programa Presidencial Crédito Solidario

Asunto: Asueto Semana Santa

Fecha: 22 de marzo del 2024

En virtud del Comunicado emitido por la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización respecto al asueto de Semana Santa, se informa que, los días lunes 25 y martes 26 de marzo, quedarán a criterio de cada Jefe laborar o conceder los mismos a cuenta de vacaciones, en virtud de las responsabilidades, actividades y tareas que cada Unidad maneja, aclarando que el día miércoles 27 de marzo, si se concederá a cuenta de vacaciones.

Agradeciendo su pronta atención, me despido.

Atentamente,



Ing. Saba Flores Cuesta
Jefe de Recursos Humanos
Acuerdo de Delegación No. 001-2024
SENPRENDE



📁 Archivo

